

EL INSTTTUTO MUNICIPAL DE PREVISIÓN SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Sra. ALEGRE SUSANA GRACIELA, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 14/10/2011. Sebastián Ratner, a/c. Mesa de Entradas.

§ 15 149425 Oct. 21 Nov. 3

---